

HELSINKI – Presentación al plenario del GAC del Grupo de trabajo para la revisión de los principios operativos del GAC

Miércoles, 29 de junio de 2016 – 13:45 a 15:00 EEST

ICANN56 | Helsinki, Finlandia

HENRY KASSEN:

Tenemos un día antes que no es solo la de los jueves a la tarde sino que esta vez nos reunimos una vez más. Entonces espero que estén todos más despiertos que en esa ocasión cuando nos reunimos en el último día. Y en segundo lugar, en los últimos años empecé a ver todas las siglas de la ICANN y creo que las manejo bastante bien pero ahora, con la transición de la IANA, surgieron nuevas siglas y una es la PTI. De donde yo vengo, de Pretoria, Sudáfrica, creo que es la IANA postransición o algo parecido.

Entonces ahora voy a aprender que esto significa otra cosa y no lo que significa en mi país que es Pretoria.

Después del almuerzo, como dijo el señor presidente, vamos a hablar de otro aspecto importante u otra actividad importante que también fue debatida en relación con otras presentaciones que se hicieron anteriormente.

Quiero verificar con Rajiv que creo que él tiene algo para decir a modo de introducción.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Podemos pasar a la siguiente imagen.

Bueno, acá tenemos, entonces, el programa para esta sesión.

En primer lugar dónde estamos en la actualidad, cuál es la situación actual para decir como indicación dónde estamos. Después los siguientes pasos y el plan de trabajo preliminar. En general hay un AOB que significa otros temas y, bueno, se lo vamos a dejar, entonces, a la presidencia de nuestro comité que decida qué puntos vamos a tocar ahí.

En cuanto a la situación actual, en Marrakech, después de los términos de referencia que fueron aprobados, le pedimos a la secretaría que realizara un resumen para nosotros, un informe resumido sobre los tres puntos principales. Y querría realmente agradecer a Michelle, a Tom y a Tracy, a todos los que pertenecen a la secretaría por el trabajo que realizaron. Nos brindaron entonces un resumen actualizado para seguir con las deliberaciones. Así que muchísimas gracias porque agradecemos ese trabajo.

Los tres puntos. Identificamos que, como se había indicado, había tres enfoques importantes que teníamos que tener en cuenta.

Los términos de referencia indicaron que teníamos que hacer una revisión amplia sobre los principios operativos existentes, con énfasis en el “existentes”.

Y entonces analizamos esos tres enfoques. Uno, son los cambios administrativos, los cambios administrativos que son necesarios en los principios operativos.

En segundo lugar, los cambios de principio o sea cambios de fondo.

Y en tercer lugar, también señalamos que hay principios operativos que no necesitan muchos cambios o que no necesitan realmente de ningún cambio.

Siguiente imagen, por favor.

Este es el flujograma podemos decir.

Cuando estábamos haciendo el trabajo en el campo, viendo qué era lo que necesitábamos para el proceso de transición, en la parte izquierda, básicamente vemos que tenemos dos preguntas importantes.

Una es obviamente la formación del grupo de trabajo para revisar los principios existentes que no incluye nada de lo que tenga que ver con la transición en las funciones de custodia.

Esa es una gran pregunta que vemos a la izquierda.

Nosotros determinamos que sí se necesitaban cambios porque va a haber nuevos estatutos en la ICANN. Entonces, esto tiene un impacto sobre los principios operativos. El principal impacto tiene que ver con la comunidad empoderada que tiene, que ver con la capacidad de decisión que van a tener los participantes una vez que se complete la transición de la IANA.

Después tenemos estos dos flujos de trabajo. Podemos mirar los principios operativos para ser revisados como un documento fuente.

Y en lo que hace al avance del proceso de transición, estamos recibiendo un nuevo conjunto de estatutos de la ICANN que obviamente tenemos que tener en cuenta. La pregunta, la gran pregunta que sigue vigente es qué va a suceder con la incorporación de los estatutos de la ICANN en los principios operativos. Necesitamos en definitiva, en algún momento, incorporarlos. Pero en lo que hace a los términos de referencia de este comité, de este grupo de trabajo tenemos que mirar los principios operativos existentes. Entonces, tenemos que analizarlos y hacer una revisión de esos principios.

Basándonos en la transición nosotros ahora tenemos esta otra línea de trabajo que tiene que ver con la comunidad

empoderada, qué es lo que hacemos, si lo mantenemos como un área de trabajo separada, independiente.

Tom nos va a ayudar para hacer esta evaluación para ver cuáles son los requerimientos según esta nueva estructura de comunidad empoderada, qué es lo que tiene que hacer el GAC. Estamos pidiendo que quizás un grupo pequeño pueda ayudarnos a hacer el análisis. Y realmente no quería decir mucho porque realmente no puedo decir en este momento que ese comité va a ser un equipo. La verdad que no veo en este momento a ningún miembro que diga que va a estar disponible si bien estoy seguro que va a haber gente disponible porque es una preocupación que nos atañe a todos.

Este es entonces el flujograma del trabajo. Es lo que estamos haciendo. Y una de las principales preguntas, que quizás el GAC nos tenga que indicar el camino en este sentido, para ver si toda esta disposición con los nuevos estatutos, con la transición, también, entonces, van a formar parte de los documentos base que tenemos que revisar, si los tenemos que incluir en nuestro plan de trabajo para revisar los principios operativos existentes.

También quería señalar que ha habido consultas entre las sesiones a través de correo electrónico, muchas consultas diría.

Y tenemos 20 miembros en la lista de distribución que son miembros del grupo de trabajo y ocho de ellos realmente estuvieron muy activos en estos últimos meses.

Les quiero agradecer a estos miembros por mejorar y permitir que la secretaría y el comité realmente tuvieran una mejor comprensión de cuáles son las visiones de los estados miembros o de los miembros de este comité en diferentes temas.

Pueden ver también a la izquierda en este flujograma que el plenario del GAC tiene que decir si consideramos los estatutos del GAC para el tema que tiene que ver con la comunidad empoderada, etcétera. Si lo ponemos, entonces, dentro de este proceso de revisión que tenemos en este momento con este grupo de trabajo o este comité porque los términos de referencias no incluían todas estas novedades. O si el GAC cree que tenemos que tener un proceso separado para esto.

Probablemente este sea uno de los temas sobre el cual los miembros del GAC tienen que reflexionar.

En lo que hace al proceso de revisión actual tenemos tres subenfoques o tres enfoques también los podemos llamar.

Como lo mencioné anteriormente uno que es que no necesitamos cambios. Básicamente son principios operativos. A ver, yo podría decir, principios operativos como el cinco, que no

podemos actuar en nombre de la ICANN. Eso va a seguir igual. El 22 que habla del proceso de elección de presidente y vicepresidente. El 29 que son los límites en cuanto a tiempo en las reuniones.

Estos son principios que en una primera lectura realmente muestran que no necesitan cambio, no necesitan revisión.

Después tenemos la segunda categoría que es que el grupo de trabajo tiene que analizar todo lo que tenga que ver con los procesos. En este caso se trata de principios que tienen que ver con métodos procesales.

El seis, frecuencia de reuniones una vez por año o también cómo llamar a una reunión que es el número siete, cómo convocar a una reunión. El principio número nueve. Estos son todos temas de procedimiento.

Y entonces el tema es, si tenemos la luz verde para introducir o filtrar las nuevas disposiciones de la ICANN, los nuevos estatutos de la ICANN, muchos de los cambios tengan que ver con el procedimiento pero esto aún está pendiente.

La tercera categoría es cuando hablamos de cambios de fondo. El principio operativo 15, por ejemplo y el 16 que habla de los derecho a voto, etcétera.

Estas son las tres grandes categorías o enfoques y el plan de acción del grupo de trabajo para los principios existentes, obviamente, tiene que analizar y después acordar cómo es un proceso realmente amplio. Y hemos tenido varias deliberaciones al respecto. También estamos pensando que además de la lista de distribución en tres sesiones también estamos pensando en que quizás tenemos que hacer una reunión presencial entre estas reuniones generales para hablar en persona lo que ser ponernos de acuerdo sobre los temas, las cuestiones que tengamos que evaluar para después presentárselas al GAC en plenario para que nos den más pautas o que las avalen.

India ha indicado, como nuestro copresidente, que realmente pueden tener esta reunión para el grupo.

Y después, entonces, de ponernos de acuerdo en el grupo de trabajo le presentaríamos todo al plenario del GAC para que lo avale, para formar un consenso y que esto nos lleve entonces a la redacción final de los principios operativos para una aprobación final por parte del GAC.

Este es el proceso actual. Obviamente hay uno paralelo que está acá en la imagen, en pantalla y que hace referencia, básicamente, a la transición de la IANA o al proceso de transición o la transición de custodia de las funciones, todo lo que tenga que ver con la comunidad empoderada, cuál va a ser

la función del GAC. El presidente también estuvo hablando de la situación conflictiva que puede haber en cuanto al asesoramiento, en cuanto a las decisiones, ¿cómo se van a tomar? ¿Qué decisiones se van a tomar? ¿De qué manera? También tenemos que llegar a un consenso.

Esto nos va a llevar a un documento final de revisión de los principios del GAC para ser aprobados en el plenario. Este es el flujograma que nos muestra cuál es la dirección.

¿Nos puede mostrar la siguiente imagen, por favor?

Los posibles pasos a seguir para tomar decisiones, en particular. En primer lugar el GAC tiene que acordar nuevos protocolos, modalidades del grupo de trabajo en respuesta a los cambios estatutarios de la ICANN y también que el grupo de trabajo continúe con la revisión de los principios operativos. Y en el espíritu de nuestro carácter democrático nosotros tenemos la posibilidad de elegir por sí o por no. En todos estos casos tenemos esas dos opciones. Pero podría usar un término en alemán para describir esto, ¿no? Como lo harían mis colegas de ese país pero veamos todas estas cuestiones.

Por supuesto siempre podemos hacer comentarios pero tenemos que tratar algunas de estas cuestiones.

Si hablamos de todos los acuerdos para conceder facultades a la comunidad y otros cambios estatutarios, eso surgió como resultado de la transición.

En la tercera viñeta hablamos de que tenemos que acordar que los principios operativos tendrían que tener una revisión del proceso y de las cuestiones sustanciales en paralelo. Antes les mostré en una diapositiva que teníamos tres abordajes o categorías de abordaje. Uno donde no se prevén cambios, como es el caso del principio operativo cinco, donde el GAC no puede actuar en nombre de la ICANN. Luego, en segundo, las cuestiones de procedimiento, sería el principio seis, la frecuencia de las reuniones y luego las cuestiones sustanciales. Como los miembros, el hecho de que el grupo de trabajo desarrolle una lista de las cuestiones sustanciales para tomar decisiones.

Las cuestiones de proceso y los cambios. Por supuesto podemos desarrollar una lista para que la podamos presentar al GAC para tener su aprobación.

También hablamos de que los copresidentes de los grupos de trabajo puedan elaborar un borrador de un plan de trabajo, incluyendo un proceso claro para llegar al acuerdo. Nosotros consideramos que aquí sería aconsejable, aunque no fundamental ni obligatorio, tener una interacción en forma

presencial para poder llegar a la versión definitiva de ese plan de trabajo.

Y luego, más abajo en las viñetas, acordar el plan de trabajo que será enviado a la lista del GAC para tener el aval del GAC, no más allá del primero del septiembre de 2016, antes de la reunión de Hyderabad.

Por esta necesidad que escuchamos por la mañana y también durante la semana en cuanto a los comentarios que se formulan, tenemos que comenzar a planificar y actuar y, en la medida de lo posible, a implementar algunas de las cuestiones. No tenemos que quedarnos rezagados. Es por eso que estamos indicando que posiblemente tengamos que pedir el aval a través de la lista de distribución de correo electrónico del GAC, en lugar de tener que esperar alguna reunión presencial y seguir extendiendo el plazo. De alguna manera podríamos llegar a ese tipo de aval para ver si implementamos del punto uno al tres del plan. Y luego el grupo de trabajo procedería según lo que se acuerde en ese plan de trabajo.

Estas son las preguntas que les planteamos a ustedes para que sea tratado aquí en la plenaria del GAC. Por supuesto que podemos volver a ver algunas cuestiones. Siempre es muy útil la discusión. Y en la última diapositiva tendríamos sugerencias de plazos, de fechas límites. El primero sería el primero de

septiembre para tener ya disponible el plan de trabajo definitivo. Y esto se haría circular en la lista de distribución de correos electrónicos del GAC.

Creo que eso es todo.

Muchas gracias. No sé si dejamos esta diapositiva aquí en pantalla para poder hacer el debate. Entonces les damos la palabra a los colegas para que hagan sus comentarios, si les parece bien.

Acabo de decir que en las reuniones normales del GAC esta sesión la hacemos siempre después del almuerzo los jueves y todo el mundo está pensando en irse a casa. Ahora hemos progresado, porque ya lo movimos esto al miércoles. Así que en teoría estamos un día adelantados. Pero en términos prácticos esto tal vez no sea así. Ahora abro el micrófono para sus comentarios.

Recibimos con agrado todas sus observaciones, orientación, en especial lo que respecta a la primera y segunda diapositiva, los abordajes más amplios, cómo contemplar los elementos vinculados a los estatutos de la ICANN y a la transición y a este facultamiento de la comunidad. Luego el plazo tentativo que hemos fijado para el plan de trabajo y si queremos trabajar a través de la lista de correos electrónicos del GAC para tener el

aval. Esto sería únicamente para el plan de trabajo, no para el borrador de ningún principio operativo.

Muchas gracias. ¿Algún comentario? ¿Aporte?

Parece que no hay comentarios. Me parece que aquí tienen una confianza ciega en que este comité pueda seguir trabajando sobre las cuestiones vinculadas a los estatutos de la ICANN y con respecto al plan de trabajo, la manera de trabajar con la comunidad facultada y ese proceso único que permitiría unir ambas cuestiones para así elaborar un plan de trabajo que incorpore todo. Quisiera saber si eso está bien para avanzar.

Le doy la palabra nuevamente al presidente. Tal vez usted pueda abrir el debate.

PRESIDENTE SCHNEIDER: Muchas gracias. ¿Podría repetir? No estoy seguro de que todos hayan entendido qué es lo que tenemos que hacer. ¿Se ha tomado una decisión con respecto a qué vamos a hacer con los posibles requerimientos para hacer enmiendas a partir del proceso vinculado con el tema de la responsabilidad? Te vez lo podría aclarar.

HENRI KASSEN: Gracias, señor presidente.

La sugerencia del comité es que proponemos continuar con un solo proceso. Si tenemos todos los elementos vinculados a los estatutos de la ICANN y el facultamiento de la comunidad, teniendo en cuenta el trabajo que se está haciendo en la CCWG, unir todos estos temas bajo un único foro, por ejemplo el grupo de trabajo. Es decir, los cambios de los estatutos de la ICANN y el proceso de facultamiento de la comunidad en relación con la transición hacia el interior del grupo de trabajo. Recordamos al principio que nuestros términos de referencia, nosotros aprobamos y dijimos que son los principios operativos existentes. Y como elocuentemente mencionó uno de mis colegas en la lista de distribución, esta es un área que no está incluida en los términos de referencias. Pero tenemos que tener en cuenta los estatutos de la ICANN que ya han sido actualizados. Tenemos el nuevo proceso, la comunidad facultada. Entonces todavía no está definido todo totalmente, según nos dijeron. Entonces todavía hay que ultimar los detalles de los procesos pormenorizados de la comunidad empoderada. Pero, entonces, ¿cómo la ICANN y el GAC van a interactuar con las decisiones desde el punto de vista de un participante decisorio? ¿Cuáles son los procedimientos que se seguirán en el GAC para tomar esas decisiones? ¿Cuáles serán los principios operativos sobre los cuales actuaremos para tener un lineamiento?

Entonces la idea en este comité, señor presidente, es aunar todas estas cuestiones en el mismo ámbito, en el comité, en el grupo de trabajo que se preocupa de los principios operativos, y tener en cuenta todos los aspectos relacionados con la transición.

Por supuesto, tal vez me esté disparando a mí mismo, poniéndome en peligro porque siempre está el riesgo de que podamos llegar hasta cierto punto con los principios operativos. Pero en uno o dos de los principios operativos, por ejemplo, para terminar con nuestro trabajo, necesitamos una orientación del CCWG. Y eso puede llevar un año o seis meses. Entonces tenemos que dejarlo un poco a un lado para esperar esos resultados y luego poder completar nuestra revisión. Tal vez algunas cosas impliquen un ida y vuelta. Los principios no van a tener la aprobación definitiva porque están estas cuestiones pendientes. Pero en nuestra opinión, es mejor unificar todos estos temas. Porque tenemos este grupo de trabajo sobre los principios operativos. Entonces nos parece que es mejor tratar todos estos temas dentro de este grupo hasta tener las aprobaciones finales.

En segundo lugar, tenemos el tema de utilizar la lista de correos electrónicos del GAC para poder tener el aval de nuestro plan de trabajo, nuestro plan de acción para el primero de septiembre.

PRESIDENTE SCHNEIDER: Creo que algunos quieren hacer una intervención. Les doy la palabra.

COMISIÓN EUROPEA: Cristina Monti de la Comisión Europea representando la Unión Europea. Sí, correcto.

Quería compartir algunas observaciones. En términos generales estoy de acuerdo con lo que acaba de decirse sobre este abordaje. No tendría sentido que el grupo de trabajo sobre principios operativos analizara los principios operativos que ya no son válidos. No tendría sentido eso. Así que debemos tener en cuenta la nueva situación, la nueva configuración institucional de la ICANN. De lo contrario nuestro trabajo sería en vano.

Ahora, ¿cómo lo hacemos? Esa es otra cuestión difícil de resolver. Lo que nos están proponiendo es tener un ida y vuelta en las discusiones en el sentido que hay algunos elementos que tal vez nos permitan avanzar pero en otros casos, quizás, debemos tener discusiones más amplias en el GAC y ver qué ocurre en el contexto de las discusiones del CCWG. Pero el hecho de que el grupo de trabajo pueda resaltar dónde están estas cuestiones y también llamar nuestra atención en determinados

puntos de la redacción que puedan ocasionar algún inconveniente o que puedan necesitar una modificación o un cambio, tal vez eso pueda ayudar a ampliar las discusiones. Tal vez necesitemos un texto inicial para poder reflexionar o resaltar dónde necesitamos incluir una nueva redacción. Eso sería una manera de avanzar. Y estoy de acuerdo con continuar trabajando con un plan de acción antes de la reunión de Hyderabad. Gracias.

IRÁN:

Gracias. Tal vez no entendí correctamente. Usted habló de que aún no se han terminado los nuevos estatutos. ¿Cuáles son los estatutos que no se han terminado? ¿Estamos hablando de los estatutos del CWG donde ellos tienen algo que llaman estatutos o estamos hablando del acta constitutiva? En ese caso sí, no ha sido terminado. ¿O está hablando del estatuto que ahora se llaman los nuevos estatutos? ¿A cuál está haciendo referencia? Luego hablamos de participar en dos procesos, primero modificar lo existente y luego seis meses después modificar lo existente, que tal vez pueda verse afectado por el nuevo estatuto. Entonces, mi pregunta es por qué tendríamos dos procesos. ¿Por qué no podríamos tener algo que incluyamos? ¿Me podría aclarar cuál es el estatuto que todavía no está terminado, usted o el comité?

HENRI KASSEN:

Gracias. ¿Respondo antes de darle la palabra a Tailandia? Bueno. Con respecto a las preguntas pertinentes, en primer lugar tal vez fue un desliz mío pero ahora ya se han aprobado los nuevos estatutos de la ICANN. Entonces, sí están aprobados. Me refería a los procesos vinculados con configurar y finalizar el proceso vinculado con el facultamiento de la comunidad. Eso es lo que todavía está sin definir completamente, hay algunas incertidumbres. A eso me refería, tengo entendido que esto no está totalmente definido. Me refería más a esa entidad facultada.

Y sí. Con respecto a su segunda observación, lo que dijo también la comisión europea, es mejor tener un solo proceso que no tengamos que embarcarnos en dos procesos en paralelo. ¿Para qué tener dos procesos? Desde el punto de vista del grupo de trabajo es mejor tener uno solo. No quiero entrar en un debate. Le doy la palabra nuevamente al Sr. Kavouss.

IRÁN:

No con respecto a la pregunta si no al proceso. Puede darles la palabra a otros y yo puedo hacer una sugerencia luego.

TAILANDIA:

Lo que entendí es que aquí tenemos un desafío, dejando de lado la transición. Tenemos un proceso de PDP, también estamos enfrentando dos o tres cuestiones. Estoy de acuerdo con Irán, en que tal vez el trabajo del PDP en el proceso puede no estar alineado con los principios operativos del GAC. Y hay que separar ambas cosas. O somos miembros del PDP o si hay un PDP en el que queramos participar. Hace tres años, cuando empecé a trabajar en uno de los PDP, observé que el problema era que podíamos participar solamente a título de nuestro país nacional, no podíamos representar al GAC. Entonces, creo que al tomar estas decisiones, estos son los inconvenientes con los que nos encontramos. Y para ser concreto, la única solución que le veo es que en primer lugar, si ustedes recuerdan en Los Ángeles cuando estábamos trabajando los SWG, hablábamos de las cartas orgánicas, los términos de referencia, como los quieran llamar. Tenemos que comenzar haciendo un balance de lo que hemos vertido en nuestro comunicado, en ese contexto. Y esa es la parte que falta en el documento de los grupos de trabajo. Entonces, en ese caso, ese comunicado es lo que nos faculta como miembros inmediatamente para ver el alcance, el contexto que podríamos tener en estos temas. Para que el GAC pueda llegar a un consenso.

En segundo lugar, el dimensionamiento del alcance de las cuestiones y la alternativa... Si pensamos en los grupos de la GNSO cuando trabajan en la definición de alcances de las cuestiones y los documentos en sus cartas orgánicas, queda muy claro que eso está acordado. Y cuando el grupo de trabajo establece esto como cuestiones sustanciales o la definición del alcance de las cuestiones, como lo quieran llamar, es importante ver claramente cuáles son los problemas y cuáles son las alternativas para que el grupo pueda tomar decisiones. Y de esa manera ya facultamos al grupo de trabajo desde el GAC. Esto es muy útil. Para que cada vez que se haga un informe no tengan que esperar la opinión de todo el GAC en pleno. A veces hay que enviarle una respuesta, una pregunta que surge de una SO o un AC y tal vez no tenemos tiempo para todo eso. Entonces en la revisión de los principios operativos yo creo que no necesitamos esperar nada de los estatutos, creo que esta es una cuestión interna del GAC. Y que el grupo de trabajo en la documentación tendría que poner cuál es el proceso propuesto para las reuniones del GAC. De esta manera nosotros facultaríamos al grupo para que nos diga cómo manejarnos con esos principios operativos. De esta manera, creo que los miembros de los grupos de trabajo PDP y otros SO/AC tendrán más facultades para trabajar de acuerdo al trabajo que tiene que hacer el GAC.

HENRY KASSEN:

Gracias, Tailandia. Me parece que es un aporte valioso. Porque se señaló en esta participación una cuestión que tenemos que tener en cuenta cuando hablamos del plan de trabajo. Nosotros dijimos que el documento base serían los principios operativos del GAC y los nuevos estatutos de la ICANN. Y usted acaba de señalar que también sería un buen ejercicio ver cuáles son los asesoramientos del GAC para saber las pautas sobre qué es lo que decidimos en el pasado. Y en lo que tiene que ver con la transición y los nuevos estatutos de la ICANN, necesitamos otros principios, necesitamos agregar otros principios. Esto también será señalado en cuanto a la lista donde hablamos de otros temas de fondo, creo que también que hemos experimentado el empoderamiento las personas que nosotros nominamos. Porque nosotros decimos que uno u otro miembro tiene que representarnos en un comité. Y es una decisión difícil para el GAC, porque hay que volver al GAC, tener mandato, etc., etc. Mientras que otras organizaciones de apoyo y comités asesores tienen estas personas que los representan con las facultades suficientes para tomar decisiones en esos comités. Entonces, estas son cosas nuevas que fueron identificadas. Identificadas en la lista de distribución por algunos de nuestros colegas. Y obviamente nosotros en la revisión que hicimos en el grupo de

trabajo nos dimos cuenta de que también teníamos que agregar algunas cosas a estos principios. Así que le agradezco la presentación porque esto también nos sirve de guía para el camino que tenemos que tomar en el futuro.

¿Hay algún otro comentario, Jorge?

SUIZA:

Muchas gracias, Henri. Estaba pensando en cómo conciliar el plan que estamos debatiendo aquí con lo que debatimos hoy a la mañana cuando hablamos de la comunidad empoderada. Creo que en cierta medida se complementan ambos esfuerzos. A ver. Para que quede más claro lo que quiero decir. Hoy a la mañana, si entendí correctamente, más o menos llegamos a la conclusión de que la secretaría independiente iba a tratar de... con la ayuda obviamente de los colegas que iban a hacer su aporte voluntario, mapear qué es lo que se incluyó en los nuevos estatutos sobre esta comunidad empoderada teniendo en cuenta cuáles son las necesidades del GAC para poder participar en esta comunidad. Y sobre esa base, tenemos que llegar a un acuerdo sobre las condiciones de nuestra participación. Esto tiene más que ver con cuestiones de fondo que con cuestiones de acuerdos generales entre todos los miembros del GAC. Y cuando lleguemos a ese paso va a resultar necesario implementar estos acuerdos. La implementación puede

necesitar de principios operativos, cambios a los principios y de nuevos principios operativos en otros casos. Mientras que en algunos casos podemos trabajar con pautas de trabajo, prácticas que hayamos tenido. Por ejemplo, para la participación de los miembros del GAC en el CCWG en general.

Creo que ambas tareas se relacionan. Para esta cuestión específicamente necesitamos llevar adelante este ejercicio, este mapeo, este acuerdo. Y después ver cuáles son los mejores instrumentos con los que contamos para implementar la participación. Y una vez que tengamos en claro cuáles son los principios operativos que resultan necesarios, los que tenemos que cambiar y los que tenemos que agregar, ahí sí volveríamos al grupo de trabajo para poder implementar esto dentro del programa de ese grupo de trabajo.

Yo creo que sería muy útil si los copresidentes de este grupo de trabajo de revisión de principios operativos se unen a Tom en este mapeo que va a hacer la secretaría. Estamos seguros de que de esta forma vamos a estar seguros de que todas las ideas confluyen a un mismo lugar y no que estamos generando dos caminos separados. Espero que esto haya sido de utilidad.

HENRI KASSEN: Gracias, Jorge. Muchas gracias por el asesoramiento que nos acabas de dar.

Yo realmente también me di cuenta, sobre todo en la sesión anterior, que hubo varios miembros que dijeron que podían trabajar con Tom para hacer el mapeo. El grupo de trabajo con los copresidentes como acaba de indicar Jorge, como algo necesario. De hecho vamos a trabajar con Tom y vamos a ayudarlos para hacer este mapeo. Porque obviamente esto es un trabajo que en definitiva va a volver a nuestro grupo de trabajo. Así que muchas gracias por la sugerencia. Tom.

TOM DALE: Gracias, Henri. Quizás querría decirle al GAC rápidamente cuál es la reacción que tiene la secretaría sobre este abordaje conceptual que están tratando de tener como el GAC. Porque son temas muy complejos.

El primer punto es tener en cuenta que los principios operativos son realmente muy importantes para el GAC. Pero no tienen ninguna capacidad jurídica. O sea, no se pueden ejecutar de ninguna forma. ¿Son importantes? Sí, para el GAC y la ICANN, así como el resto de los comités de asesoramiento y organizaciones de apoyo tienen estos tipos de principios que son informales, aunque importantes. Pero no tienen ninguna capacidad jurídica.

Los estatutos, los estatutos existentes. Los que tiene establecidos el GAC y los nuevos estatutos van a establecer un nuevo marco para operación del GAC. Que va a operar desde otro lugar. Entonces, ese el primer punto que quería señalar.

El segundo es que si miramos el origen de todo este trabajo, creo que nos tenemos que remontar a Los Ángeles 2014. Hay dos grupos de problemas. Uno son los principios operativos que realmente le dan apoyo al trabajo del GAC como comité asesor, a la junta directiva. Y que todos nos dimos cuenta hoy a la mañana que esto no va a cambiar. Nosotros siempre hemos tenido problemas con el tema de los estatutos y qué es lo que sucede con el asesoramiento que da el GAC. Pero la idea de revisar estos principios operativos era ver que seguían siendo válidos en cuanto al respaldo y en cuanto a las características que le da al rol de GAC como órgano asesor de la junta directiva. Para que trabaje eficientemente y también transparentemente.

El segundo grupo de trabajo que quizás pueda ser traducido en principios operativos o no. Y es parte de lo que estuvimos debatiendo hoy a la mañana. Estas son cosas sobre las que tiene que trabajar el GAC y donde vamos a hacer todo este mapeo, esta redacción para vincularlo con un nuevo rol que va a tener el GAC. que no es el asesoramiento de la junta directiva, si no su participación en la comunidad, en nuevas estructuras que se

van a generar. Entonces lo que están diciendo ustedes es que este nuevo rol, esta nueva función, quizás también necesite cierto apoyo a través de los principios operativos, como lo tiene la función actual del GAC. Lo importante es tratar de mapear primero los conceptos básicos. Antes de empezar a redactar principios operativos. Me parece que el comentario de Suiza y de otros que tienen que ver con el mapeo para pasar al próximo nivel de mapeo, después de esta sesión. Me parece que es un trabajo sumamente importante porque va a complementar pero no excluir ninguno de los dos procesos, según me parece a mí. Si no que creo que en términos conceptuales, el GAC va a poder entender la diferencia entre estos dos grupos de trabajo que tenemos ante nosotros. Lo que puedo decir es que desde nuestro punto de vista podemos darle apoyo a los dos. Pero tenemos que tener presente que algunos de los temas que dispararon la revisión de estos principios operativos siguen estando vigentes y tenemos que trabajar sobre ellos.

Por ejemplo, lo que tiene que ver con la votación. Quién puede ser miembro del GAC, la definición de qué es el consenso, el uso del consenso u otros mecanismos para la toma de decisiones. El asesoramiento del GAC realmente no está definido en los principios operativos tal como están. Pero me parece que sigue siendo importante, porque es el trabajo básico que hace el GAC.

Pero hay todo un trabajo nuevo que me parece que quizás no cause tanta confusión pero espero que el grupo de trabajo pueda ayudarnos a aclarar todos estos puntos nuevos.

HENRI KASSEN:

Gracias, Tom. Creo que sí, tenemos la capacidad de hablar elocuentemente sobre varias cuestiones. Y a veces nos perdemos en esta voz calma que tenemos para hablarnos unos a otros para entender correctamente qué es lo que queremos decir. Y en este caso creo que sabemos de qué estamos hablando, de estos dos procesos. También hubo un correo electrónico, creo que la GNSO fue que habló de la revisión de los principios. Y tuvieron una actividad específica que se le llamó Analizar los nuevos estatutos de la ICANN. Es una actividad específica para ver cómo impacta esto. Cuál es la forma en la que impacta. Nosotros queremos ser como una red donde tengamos todo incluido. Porque los estatutos están ahí y fueron actualizados. Pero inicialmente la idea era revisar los principios que teníamos ya implementados. Entonces, tenemos que revisar los principios y analizarlos a la luz de los nuevos estatutos.

Creo que ha sido muy útil todo lo que acaba de señalar. Y creo que ha sido un análisis muy importante el de los nuevos estatutos que también encaja dentro del trabajo del grupo de trabajo.

Le voy a dar la palabra a Irán para los comentarios.

IRÁN:

Gracias. Antes de hacer mi comentario, veo que ahora estamos delegando la responsabilidad del GAC a la secretaría. La secretaría nos da pautas y nosotros podemos seguir las guías de la secretaría pero tiene que ser al revés, nosotros le tenemos que dar pautas a la secretaría. Pero las ideas sobre cómo tenemos que seguir adelante no tienen que provenir de la secretaría, nosotros somos los que tenemos que darlas. Nosotros somos como un colectivo. Entonces, tenemos una buena impresión de la secretaría pero es el GAC el que tiene que decir cómo seguimos adelante. Entonces, tenemos que ser muy claros, tenemos que definir bien las responsabilidades de quién es quién. Puede llevarnos mucho trabajo pero no podemos delegar esta responsabilidad a terceros. El presidente o las autoridades del grupo de trabajo son los que tienen que decir cómo seguimos adelante y la secretaría tiene que hacer un trabajo de secretaría, que es de apoyo. Pero no decirnos "tienen que ir por este lado o por este otro".

Y ahora voy a volver a lo que quería decir. Señor presidente, tenemos que concentrar nuestros esfuerzos en lo que es urgente realmente. Tenemos tres categorías en el PDP que son muy importantes para nosotros. Y hay algunas que terminan en 2018,

a comienzos de 2018. Entonces, si abrimos tantos frentes, no vamos a tener éxito. Esta es una situación de estrategia. Porque la gente es limitada.

Si tenemos cinco áreas de trabajo diferentes, no podemos tener cinco personas. Realmente, tenemos una o dos, es muy limitado. Entonces, tenemos que concentrarnos en lo urgente.

Personalmente, creo que los principios operativos que toman en cuenta los cambios de los estatutos, en este momento no son urgentes. ¿Por qué? Porque, ¿qué significa esta comunidad empoderada? Esta comunidad empoderada, si y solo si la transición llega a su final, la de los Estados Unidos, se lo va a pasar a la comunidad. Pero si no sucede, no va a suceder nada, no va a haber comunidad. Va a seguir todo como está. Entonces, tenemos que apurarnos en esa situación. Tenemos que esperar que esto termine para saber cómo va a ser la situación final.

Lo que sugiero que tendríamos que hacer, señor presidente, es, suponiendo que la transición se lleva a cabo, tratar de generar una plantilla donde pongamos cuáles son las cosas importantes y no cambiar o no incluir todos los cambios editoriales.

Hay algunos principios operativos que no son importantes para cambiar en este momento. Hay cosas que son urgentes. Entonces, primero tenemos derechos humanos, diversidad,

jurisdicción, etcétera. Son ocho o nueve elementos. Tenemos todos los PDP, tenemos esta participación temprana del GAC y un montón de cosas.

Y estamos abriendo otro frente con los principios operativos, diciendo que, sí, la transición se lleva a cabo. Y todavía no sabemos si se va a llevar cabo. Entonces, si no hay transición, no habrá comunidad empoderada. Entonces, ¿por qué tenemos que asumir que va a haber una comunidad empoderada? Tengamos algo a nivel muy preliminar, liviano pero no vayamos a los detalles porque, de lo contrario, no vamos a poder ver las áreas que son importantes. Lo que tiene que ver con derechos humanos y el marco de interpretación. Jurisdicción, si se lleva a cabo. No estoy proponiendo nada pero sí es algo importante que tenemos que tener en cuenta.

Entonces, mi sugerencia es “muchísimas gracias, vamos a tomar lo que ustedes han ofrecido, áreas que no se cambian, áreas que tienen cambios administrativos y áreas que necesitan cambios de fondo”. Y pidamos comentarios. Y démosle dos o tres meses a ver qué pasa y generemos esta tabla o plantilla que mencioné.

HENRI KASSEN:

Gracias, Irán.

Los comentarios son muy útiles. Y creo que, en general, todos estamos de acuerdo en que tenemos que concentrarnos en los asuntos que son urgentes para poder agilizar el trabajo y poder llegar a los asuntos importantes que tienen que ver con los PDP, etcétera.

En cuanto a los estatutos, como indicó Tom, son un documento legal. Entonces, ustedes saben que, siendo de la fraternidad jurídica, tenemos que entender que eso sí es urgente para nosotros. Si hay un cambio en los estatutos, eso sí es urgente para nosotros. Pero lo que tiene que ver con la comunidad empoderada, etcétera, es verdad que es un trabajo en curso. Entonces, tenemos que prepararnos para eso.

Pero quizás, cuando hagamos la lista podamos identificar que el cambio en los estatutos, esto es una ley, entonces tiene que ser implementado ayer. Una vez que se adopta, se implementa. Por eso es urgente. Pero hay algunos otros temas que no.

Gracias por lo que nos acaba de decir, gracias por las pautas que nos acaba de dar. Y, obviamente, las vamos a tener en cuenta para seguir adelante.

España, por favor.

ESPAÑA: Este es un comentario breve. Quiero respaldar firmemente lo expresado por Irán con respecto al papel que cumple la secretaría del GAC. En consecuencia, insto a los miembros de este grupo de trabajo a que hagan sus aportes al debate.

Y como segundo comentario, también quisiera secundar lo que expresó Suiza. Es un buen enfoque tratar de conformar una lista de cuestiones, priorizarlas y definir cuáles vamos a tratar en primer lugar.

En ese sentido, sugiero que comencemos con las que son las más fáciles. Por ejemplo, la votación electrónica. Y luego pasemos a las cuestiones más de fondo.

En lo que respecta al ajuste de los principios operativos, en línea con los nuevos estatutos de la ICANN, esa es una tarea que hay que abordar pero no considero que sea tan urgente. Sin embargo, es importante y debemos dedicarle tiempo.

No puede ser algo que nos impida avanzar en el grupo de trabajo. Gracias.

HENRI KASSEN: Gracias, Gema. Muchas gracias por apoyar lo que han dicho. La incorporación de todos los cambios a los estatutos o todos los agregados a los nuevos estatutos no es algo urgente. Creo que

más que nada hay que concentrarse en todos los elementos que surgen de la comunidad con facultades concedidas. Pero esto todavía está en discusión o por lo menos los últimos detalles, así que no es tan urgente.

Y entiendo cuál es la fundamentación. Si yo pienso con una mente más jurídica, diría bueno, los principios operativos, o mejor dicho, los estatutos, son una ley.

Pero si lo vemos desde una lupa un poco más amplia y consideramos la fundamentación, bueno, tomamos un abordaje más mecánico como solían hacerlo los abogados. Y entonces llegamos a un punto donde podemos ver obstaculizado el progreso con el resto de la revisión.

Incluir esta cuestión de los estatutos no es urgente pero sí es importante. De todas maneras no debería impedirnos finalizar y concluir con nuestra revisión.

Muchas gracias por orientarnos de esa manera.

Y también tomamos nota de los comentarios formulados con respecto a la secretaría. Nuestra experiencia nos muestra que la secretaría es sumamente útil. Y nos asiste al preparar los documentos de posición o de principios y los presenta para que nosotros los avalemos. No es que la secretaría plasma allí sus opiniones, sino que son las opiniones avaladas por el

copresidente o por algunos de los miembros de GAC que comentan en la lista de correo. Pero tomamos nota de lo que usted dijo.

¿Hay algún comentario más? Bueno, soy como un rematador en una subasta. Diría “a la una, a las dos...” pero bueno, no lo soy. Tiene la palabra el Reino Unido.

REINO UNIDO:

Muchas gracias. Con una perspectiva levemente diferente, quisiera comenzar por agradecerle a Tom Dale por sus comentarios. Sabemos que el foco puesto en la priorización tiene que ver con todos los procesos vinculados con los cambios a los estatutos. Pero si consideramos cómo priorizamos, hay otros elementos de los elementos operativos que tendríamos que examinar. Hace un tiempo en la lista de correos hice un comentario y dije que debíamos incluir también la práctica de los grupos de trabajo en nuestra discusión.

Por ejemplo, la duración de los mandatos otorgados a estos grupos de trabajo, el proceso de revisión, renovación, los cierres de esos grupos de trabajo. Creo que eso sería beneficioso a largo plazo.

Y luego, cómo los copresidentes adicionales para estos grupos de trabajo se seleccionan, reemplazan o remueven.

Tal vez no sea una cuestión de prioridad inmediata pero si pensamos en esta transición, ciertamente creo que esto facilitaría alguno de los PDP en donde los grupos de trabajo tienen un papel tan activo al preparar la posición del GAC.

Estas son simplemente algunas reflexiones.

Y quisiera hacer una reflexión adicional más amplia con respecto a cómo trabaja el GAC entre reuniones presenciales.

No sé si hay otro punto en donde pueda hacer estos comentarios en el orden del día del GAC, así que los haré aquí.

Recuerdo que durante el trabajo preparatorio para la presentación del GAC sobre el informe de abuso del DNS a la revisión del CCT del mes pasado, nosotros hicimos circular documentos de Word en la lista de correo del GAC para preparar los comentarios finales que se incluirían en la respuesta del GAC. Y terminamos con varias versiones del mismo documento porque la gente iba haciéndole enmiendas. Y como resultado, el documento definitivo dejó de lado algunos aportes, en particular de Reino Unido, seguramente esto no fue en forma deliberada. Pero nos dimos cuenta de esto y, gracias al apoyo del personal de la ICANN y de la secretaría, pudimos ver eso.

Pero me di cuenta de que en el GAC podríamos utilizar la tecnología de manera mucho más eficiente cuando hacemos

nuestro trabajo. Va aumentando la carga de trabajo, el tiempo en las reuniones presenciales cada se acorta más. Entonces, el trabajo que hagamos entre reuniones presenciales es sumamente importante. Todo lo que podamos hacer como utilizar aplicaciones basadas en la nube para el procesamiento de documentos, ese tipo de cosas, medidas simples, creo que podrían ayudarnos a avanzar mucho y a ponernos más a tono con el ritmo de colaboración que necesitamos tener en el GAC.

Con gusto exploraría estas ideas si pudiéramos trasladarnos al siglo XXI desde el punto de vista tecnológico. Me sentaría con quien quiera hacerlo de la secretaría o alguien más para tratar algunas ideas.

HENRI KASSEN:

Muchas gracias, Reino Unido. Y me complace que se haya encontrado ese correo electrónico que había enviado el Reino Unido.

Vengo de una región en la que, tal vez, las tecnologías basadas en la nube no sean algo tan claro para todos. Pero por lo menos—

REINO UNIDO:

Bueno, simplemente es algo basado en Google.

HENRI KASSEN:

Bueno, usted es parte de nuestro comité, así que me doy cuenta de que estoy bien acompañado. Estoy contento de que esto sea así.

Y por supuesto, en cuanto a las prácticas de los grupos de trabajo, nosotros hablamos de facultar a algunos nominados. Y, como usted indicó, ver los procedimientos para elegir los copresidentes, para hacer nominaciones y otros procedimientos para la labor de los grupos de trabajo. En el documento que se hizo circular, al final hay dos propuestas adicionales de los nuevos principios operativos. Una de ellas tiene que ver con esto que usted menciona. Gracias.

Creo que ya hemos cubierto todo el tiempo que teníamos destinado para esta sesión. El presidente ya está poniéndonos un poco de presión. Está tomándose las manos, no sé si está rezando para que no nos excedamos en el tiempo. Pero bueno, no sé si hay algún comentario final.

Seguramente mi copresidente estará de acuerdo conmigo en que hemos recibidos comentarios muy útiles que sin duda nos van a permitir avanzar con la finalización de nuestro plan de trabajo para hacerlo circular al GAC lo más pronto posible.

Les agradezco por su participación y sus aportes. Valoro muchísimo su ayuda. Gracias.

Thomas.

PRESIDENTE SCHNEIDER: Gracias. Quiero asegurarme de que todos sepan cuáles son los pasos a seguir y en dónde estamos parados. Tal vez podríamos hacer una última ronda de preguntas para ver si está todo claro.

Bueno, parece que está todo claro. Muchas gracias.

Una nota de cautela. Como en la próxima reunión celebraremos las elecciones, aquellos que estuvieron aquí hace dos años recordarán que hubo insatisfacción con cómo se manejaron algunos en las elecciones. Lamentablemente no utilizamos estos dos años para modificar esos procedimientos. Algunos, por ejemplo, que no puedan tomar un vuelo porque hay una tormenta, no tienen forma de votar de manera electrónica. No hay otro procedimiento para asegurarnos de tener diversidad entre los vicepresidentes. Así que cuando ustedes solicitan uno de los cargos o nominan a alguien para elegir, fíjense en los procedimientos de votación. ACIG nos enviará esos procedimientos y tenemos que hacer nuestro mayor esfuerzo para asegurarnos de que las elecciones sean justas y transparentes y que estén bien organizadas.

Hay algunas brechas todavía. Y, una vez más, tendremos que sobrellevarlas. Lo quiero resaltar ahora porque no quiero que se sientan molestos en algún momento. Y ya desde ahora, quiero que estén al tanto de que no aprovechamos esta oportunidad para hacer esos cambios. Muchas gracias.

Bueno, creo que ahora tenemos la pausa para el café, ¿no? Bueno, y luego podemos pasar a las sesiones de los grupos de intercomunitarios.

Veo que Reino Unido pidió la palabra nuevamente.

REINO UNIDO:

Un anuncio. La reunión del Commonwealth, los representantes del commonwealth que se reúnen dentro del ámbito del GAC, bueno, estará luego y esta es una reunión abierta Para otras partes interesadas. Comenzará a las tres de la tarde en el salón Veranda 4. Tienen que ir a la planta baja, allí tienen que encontrar el camino para llegar. Y allí tendremos al secretario general de la organización de telecomunicaciones del Reino Unido, quien presidirá esta reunión. Comienza a las 15.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]